Artículo 2.º Rectificaciones.—Los Cabos ascendidos a Sargentos y Guardías a Cabos publicados en la Orden de esta Inspección de ayer, lo son por selección con arreglo a lo dispuesto en la Orden General del 12 de Enero último y no por méritos de guerra como por error figuraban.

Barcelona, 25 de Abril de 1938.—El Inspector General, Antonio Moreno Navarro.

Artículo 1.º Relación nominal del personal de Clases y Guardias que causan baja en la Compañía de la Plana Mayor de la Inspección, por pase al 40 Grupo, continuando en sus actuales destinos.

Sargento

D. Juan Arroyo Alonso.

Cabos

Enrique Mesas Genzález. Víctor Valentín Poyo. Fidel Gómez Antolín. Antonio Navarro Nieto.

Guardias

Maximino Fernández Solís.
Antonio Ramírez Montellano.
Fernando Alvaro Díez.
Manuel Mateo Martínez.
Ramón Rubio Calero.

Artículo 2.º Destinos.—Sargento, don Clemente Valdivielso Espinosa, del 21 Grupo, al 40 Grupo Especial (Barcelona).

Idem, D. Emilio Méndez Rodríguez, del 40 Grupo (Barcelona), ascendido a esta categoría, al mismo.

Cabo, Sabas Segundo Acebal, del primer Grupo, al 40 Grupo Especial (Barcelona).

Guardia, Francisco Navarro García, del 21 Grupo de Asalto, a la Plana Mayor de la Inspección (Repuesto).

Idem, José Serés Escoín, de la Compañía de Depósito de Benicasim, a la séptima Brigada (Valencia).

Idem, Modesto Brunet Tarragona, de nuevo ingreso, al 36 Grupo Especial (Barcelona).

Idem, Enrique Vilela Ruiz, del segundo Grupo, al 40 Grupo Especial (Barcelona).

Guardias, José Sánchez Chumilla, Valentín Playa Bove y Manuel Rodríguez Cayuela, del Parque número 1 (Madrid), al Parque número 2 (Valencia).

El personal que a continuación se relaciona, destinado según Orden de la Inspección de fecha 25 del actual, y que empieza con Benito Pardo Casanova y termina con Pedro Hermoso Campos, se entenderá rectificada en el sentido de que los destinos son al 22 Grupo.

Barcelona, 26 de Abril de 1938.—El Inspector General, Antonio Moreno Navarro.

Artículo 1.º Establecidas las Intervenciones de Armas en todas las capitales de provincia de la España leal, creadas por Circular de 12 de Febrero último para el cumplimiento de cuanto se dispone en el Reglamento de armas y explosivos de 13 de Septiembre de 1935, y en armonía con lo preceptuado en la regla primera de la citada Circular, he resuelto, a propuesta del Jefe del Negociado de Organización, nombrar el personal que a continuación se expresa para desempeñar el cargo de Interventores y Auxiliares en cada una de ellas.

Destinos.—Cabo, Dionisio Rubio Castell, del 20 Grupo (Albacete), a la Plana Mayor del mismo, como Interventor de armas.

Guardia, Juan Mezquita Castellanos, del 20 Grupo (Albacete), a la Plana Mayor del mismo, como Auxiliar en la Intervención.

Idem, Ismael Moreno Castillo, dél 20 Grupo (Albacete), a la Plana Mayor del mismo, como Auxiliar en la Intervención,

Cabo, Antonio Ruiz Ortelá, del 13 Grupo (Alicante), a la Plana Mayor del mismo, como Interventor de armas.

Guardia, Vicente Sirvente Ferrandis, de la 46 Compañía Urbana (Alicante), a la Plana Mayor del 13 Grupo, como Auxiliar en la Intervención.

Idem, Tomás Sáez Ballester, del 13. Grupo, a la Plana Mayor del mismo, como Auxiliar en la Intervención.

Cabo, Alejandro Pascual Sarmiento, del 17 Grupo (Almería), a la Plana Mayor del mismo, como Interventor de armas.

Guardia, Sixto García Hernández, del 17 Grupo (Almería), a la Plana Mayor del mismo, como Auxiliar en la Intervención.

Idem, Diego Simón López, del 17 Grupo (Almería), a la Plana Mayor del mismo, como Auxiliar.

Sargento, D. Miguel Torrén Casaña, de la novena Compañía de Destinos (Barcelona), a la Plana Mayor de la primera Zona como Interventor de armas en esta capital.

Guardia, Luis Díaz Martín, de la novena Compañía de Destinos (Barcelona), a la Plana Mayor de la primera Zona, como Auxiliar en la Intervención de armas (Barcelona).

Idem, Enrique Gago Ordóñez, de la novena Compañía de Destinos (Barcelona), a la Plana Mayor de la primera Zona, como Auxiliar en la Intervención de armas (Barcelona).

Sargento, D. Miguel Blasco Blasco, del 14 Grupo (Castellón), a la Plana Mayor del mismo, como Interventor de armas.

Cabo, José Pascual Cervera, del 14 Grupo (Castellón), a la Plana Mayor del mismo, como Auxiliar para la Inspección de explosivos. Guardia, Alejandro Sacedón Torres, de la 20 Compañía Urbana (Valencia), a la Plana Mayor del 14 Grupo, como Auxiliar en la Intervención de armas (Castellón):

Cabo, Felipe Buendía Buendía, del 25 Grupo (Cuenca), a la Plana Mayor del mismo, como Interventor de armas (Cuenca).

Idem, Macario Segura Caya, del 25 Grupo (Cuenca), a la Plana Mayor del mismo, como Auxiliar en la Intervención de armas.

Guardia, Desiderio Martínez García, del 25 Grupo (Cuenca), a la Plana Mayor del mismo, como Auxiliar en la Intervención de armas.

Cabo, Angel Fernández Calvo, del 24 Grupo (Ciudad Libre), a la Plana Mayor de la quinta Zona, como Interventor de armas.

Guardia, Eloy Ayllón del Fresno, de la 36 Compañía Urbana (Ciudad Libre), a la Plana Mayor de la quinta Zona, como Auxiliar en la Intervención de armas.

Idem, Cecilio López-Bueno Toribio, de la 36 Compañía Urbana, a la Plana Mayor de la Zona, como Auxiliar en la Intervención de armas.

Cabo, Valentín Díaz Espíritu Santo, del 28 Grupo (Guadalajara), a la Plana Mayor del mismo, como Interventor de armas.

Idem, José Alvarez del Moral, del 28 Grupo (Guadalajara), a la Plana Mayor del mismo, como Auxiliar en la Intervención de armas.

Idem, Delmiro Fernández Serrano, de la 39 Compañía Urbana (Cuenca), a la Plana Mayor del 28 Grupo (Guadalajara), como Auxiliar de la Intervención de armas.

Sargento, D. Felipe Muñoz Delgado, del 19 Grupo (Jaén), a la Plana Mayor del mismo, como Interventor de armas.

Cabo, Marcos Lendines Campos, del 19 Grupo (Jaén), a la Plana Mayor del mismo, como Auxiliar para la Inspección de explosivos.

Guardia, Juan Navarro Troyano, del 19 Grupo (Jaén), a la Plana Mayor del mismo, como Auxiliar en la Intervención de armas.

Sargento, D. Emiliano Gallego Alonso, de la Compañía de Depósito de Madrid, a la Plana Mayor de la segunda Zona, como Interventor de armas (Madrid).

Guardia, Federico Ochoa de Erive, de la Compañía de Depósito de Madrid, a la Plana Mayor de la segunda Zona, como Auxiliar de la Intervención de armas (Madrid).

Idem, José Crespo Calvo, de la Compañía de Depósito (Madrid), a la Plana Mayor de la segunda Zona (Barcelona), como Auxiliar en la Intervención de armas (Madrid).

Cabo, José Salcedo Sánchez, del 11

ARCHIVOS ESTATALES